

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

Table with railway fares: M., T., J., N., De Jerez á Sevilla, etc.

Año XXIX.

Jerez de la Frontera: Domingo 8 de Abril de 1883.

Núm. 8.295.

El Guadalete.

LO QUE HAN DE HACER LAS CORTES.

Cuando vemos pasar uno y otro dia lastimosamente perdidos en discusiones estériles...

La situacion liberal se debilita y quebranta en luchas estériles sin realizar casi ninguna de las esperanzas del país.

Ha reformado el procedimiento en lo criminal; pero dejando grandes vacios que es indispensable llenar.

Si en lo que resta de legislatura no se aprueban los presupuestos discutidos con calma...

No queremos que las reformas se ejecuten en peloton é impremeditadamente; pero al ver cómo nuestras Cortes sólo saben discutir asuntos políticos...

Dos dias lleva ya el Congreso discutiendo la cuestion del juramento, y á juzgar por las trazas, empleará tres ó cuatro más.

DESDE SEVILLA.

6 de Abril de 1883.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Contra todas las probabilidades que habia, ha sido aprobado por el directorio de la izquierda dinástica el comité que en esta localidad preside el Sr. Machado...

El Sr. Machado como sus amigos, en otro tiempo republicanos, progresistas y tambien adeptos del Sr. Martos...

En otra carta le di cuenta de la oposicion que tuvieron en esta Diputacion provincial los Sres. Gomez Pico y Torres Ferra. Ahora ha sucedido que, declaradas sus actas graves por la comision á que se habia sometido el exámen de ellas...

En resolver estos asuntos se ha entretenido la Diputacion sin que hasta ahora le hayan sido presentados los presupuestos provinciales.

Verdad que si así no sucediera, serian unos malos aspirantes á diputados á Cortes.

En el proyecto de la rebaja de impuesto en la introduccion de primeras materias, para nada háse hecho mención de la libre entrada de cereales...

Mientras tanto el tiempo pasa, y efecto de la subida de precios, por doquiera se indica que es perentorio que la administracion adopte la consignacion de primas á los industriales...

De todos es sabido que la libre concurrencia es el mejor estímulo para la expencion de buenos productos y bajar su coste; y que la accion administrativa, por complicada, es lenta, é ineficaz para redimir por completo una calamidad pública.

Y hé aquí, señor Director, una de las causas del socialismo andaluz; la exorbitancia de los impuestos, y la sed de oro del insaciable fisco, mano de hierro que oprime fuertemente al interés individual...

Siempre aparece incomprensible la gestion de nuestra Hacienda. Si su más constante afán es aumentar las entradas del Tesoro, ¿por qué no atiende á la continuamente alegada prueba de que mayores entradas dan mayores rendimientos?

En una circular de la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, se ha recomendado á los gobernadores de las provincias que en la de su cargo establezcan Juntas de artistas é individuos pertenecientes á las Academias y Escuelas de Bellas Artes provinciales para atender al envío de obras artísticas á la Exposicion internacional que ha de celebrarse en Munich desde 1.º de Julio próximo.

Interesado el Gobierno en que en dicha exposicion esté representada España dignamente, encarga que se habiliten todos los medios posibles para hacer la remision de obras á Madrid en buenas condiciones.

Los artistas españoles están interesados en atender al llamamiento del Gobierno, si quiera porque el buen nombre de nuestra patria no desmerezca de la altura á que está levantado en este ramo.

X. X.

DIPUTACION PROVINCIAL.

Primera sesion de las veinte acordadas en este segundo período.

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez Jimenez, y con asistencia de los señores Segovia, Cerron, Reñuelto, Tardío, Nicolau, Villalba, Torrello, Zapata, Luqué, Poley, Muñoz, Fernandez Gonzalez, Fernandez y Muñoz Caballero, dió principio la sesion á las dos y media de la tarde, despues de leerse el acta de la anterior.

Se aprobó el presupuesto adicional por unanimidad.

Nómbreamiento de una comision para que inspeccione las cuentas y documentos del Ayuntamiento de Sanlúcar, á petición del mismo alcalde.

Quedó facultada la presidencia para designar los que han de componer una comision con objeto de informar sobre las causas del anarquismo en nuestra provincia.

Pasó á la comision de Beneficencia los dictámenes del negociado respectivo, proponiendo se devuelvan las fianzas que tienen prestadas los Sres. D. José Durio Montañez y D. José Ugañol.

Dióse traslado á la comision de Hacienda del presupuesto ordinario del próximo ejercicio; presentado ó formado por la contaduría.

El Sr. Nicolau hace uso de la palabra, manifestando la extrañeza que le causa

no haber aún presentado la comision de arqueo, nombrada en sesion extraordinaria, el dictamen que se le tiene pedido. Solicita se le señale un término para su presentacion.

El Sr. Poley hace suyas las palabras pronunciadas por el Sr. Nicolau, y caso que el informe no se presente, se discute el voto particular de algunos de los señores que forman la comision.

El Sr. Zapata, asegura que ignora los trabajos efectuados por la comision especial de arqueo. Se concedieron ocho dias de plazo para que la indicada comision emita su informe.

Dióse cuenta de varios expedientes de ingreso en los establecimientos de Beneficencia.

El Sr. Muñoz presentó un expuesto del Ayuntamiento de San Fernando, solicitando 10.000 pesetas de subvencion para aquella Escuela de artes y oficios. Pasó á la respectiva comision.

El presidente dió por terminado el acta, quedando constituida en sesion secreta.

EUROPA.

Verdaderamente es alarmante el estado en que se nos presenta hoy dia la mayor parte de la Europa, minada y corroida en su organismo social, de tal modo, que parece llegada la hora de su completo desquiciamiento.

Naciones que, como la nuestra, disfrutan de un envidiable bienestar; estados que se citan como modelos, tienen hoy que mantenerse á la expectativa de esos temblores sordos y terribles que hacen tambalear tronos, gobiernos y naciones.

Lastimosas es la situacion que se vislumbra, si olvidando por un momento males generales, nos ponemos á considerar los de Francia; hoy oprime el corazón el observar la lucha en que se hallan empeñados los poderes contra las masas movidas por ocultas manos y de cuya batalla resultarán pérdidas dolorosas, sensibles, pero necesariamente inevitables, en el estado actual de cosas.

Volver la vista á Francia y verla en el estertor de la agonía; hallar á Rusia azotada duramente; á Inglaterra alarmada con fundadísimos motivos; á Italia y á la mayoría de las grandes naciones puestas encima de una mina próxima á estallar, es en realidad causa de que el espíritu se contriste, y el alma se oprima, y mucho más cuando se conocen las causas productoras de ese fenómeno, previsto tiempo há y no evitado por móviles que no son del caso enumerar.

El anarquismo se agita haciendo ver que aquellos pueblos, considerados hasta hoy como incorruptibles, tienen tambien en sí mismos los elementos de perturbacion que se han manifestado de un modo evidente.

Los gobiernos empiezan á mirar con verdadera prevencion esas manifestaciones de ideas, no solo consentidas por ellos, sino lo que es más, predicadas y sustentadas por muchos de los que son hoy sus perseguidores.

Francia atraviesa una situacion difícilísima; una de esas fases de la vida de un pueblo que será un período de rápida transicion; adelante hasta encontrar el ideal de las escuelas avanzadas, ó atrás hasta confundirse con los afines al absolutismo; si se quiere extirpar el mal social de que adolece, es preciso recurrir á medidas extremas en nada compatibles con las nociones é ideas de las escuelas liberales; si se quiere poner enérgico remedio á un cáncer que por un exceso de mal entendida libertad se ha dejado desarrollarse sin cortapisa de ningún género, antes por el contrario con el aplauso y el asentimiento del gobierno, hay que echar mano de medios tan violentos, que la libertad rechaza, lo mismo que rechaza el libertinaje con ella lastimosamente confundido.

Rusia se encuentra en condiciones diversas; tiránicos y despóticos gobernantes han esquilado al infeliz siervo hasta el punto de negarle el precioso don de la humana naturaleza, la libertad; hoy, movidos por hombres de empuje y de ambicion se han opuesto á ese comercio inicuo y levantándose contra el poder, le han declarado la guerra, valiéndose para ello de todos los medios que le sugiere su imaginacion exaltada; allí lo que hace falta es la libertad que en Francia se ha derrochado.

Inglaterra, tratando de establecer lo que juzga necesario para Irlanda, ha dado margen inconscientemente á que de esto se apropiasen como armas de defensa los que maquinan constantemente contra el orden de cosas establecido, sea este el que se quiera, y de aquí que hayan surgido los motines y los alborotos, que desde hace cerca de dos años vienen sucediéndose en esta nación, madre del gobierno representativo en Europa.

Todas las provincias de Italia se hallan de igual manera agitadas, y los partidos extremos tomando pie de semejantes condiciones, ponen en verdadero peligro al orden nacional y social.

Europa está, pues, pasando por un período de verdadera transicion que podrá ser más ó menos laborioso, más ó menos largo, pero que por resultado final producirá un hecho que vendrá á ser un avance sobre los principios de la revolucion francesa, ó un tremendo salto atrás sobre los principios políticos del siglo XVII y XVIII.

Cuándo ocurrirá esto, es difícil precisar; mas los acontecimientos vienen atropellándose y quizás esas soluciones no se hallen tan lejos del momento histórico que atravesamos, como se pudiera creer; pues vemos que las ideas van ganando terreno de un modo asombroso, para los que miran lo que se ha avanzado desde principios del presente siglo.

SECCION BIOGRAFICA.

EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE PAULA CANDAU.

El Sr. Candau, nació en el Coronil, provincia de Sevilla, hácia el 1827.

Una carta que hemos recibido, firmada por un venerable anciano dice entre otras cosas:

«El año 1808, cuando la invasion francesa, se quedaron en España muchos de los soldados de Napoleón unos muertos, otros desertados, que no tenían ganas de pelear, y cada uno se buscaba la vida como podia. Muchos de estos se hicieron panaderos, otros taberneros y otros cocheros y mozos de casas grandes para limpiar caballos.»

«El padre del Sr. Candau, á quien llamaban monsieur Candó, se quedó en Coronil, puso un refino con algunos géneros de todas clases, de modo que, andando el tiempo, era su casa un bazar, que habia arroz, bacalao, aceite, vinagre, paño, vino, sombreros, zapatos, fajas, ollas y sopladores, paja, cebada y otras cosas propias de las tiendas de los pueblos.»

«Como aquellos tiempos eran mejores que estos, se fue haciendo rico; hoy com praba un poco de tierra, manana un pedacito de oliyar, y así se fue haciendo comerciante y labrador.»

«La tienda de comercio sigue hoy dia con géneros catalanes, que los toman en casa de los Caminos y los sombreros los tomaban en casa del maestro Felipe Garcia.»

«Con los bienes nacionales y la política, han ensanchado tanto su riqueza los hijos, que son hoy unos de los labradores más ricos de Andalucía. Llevan trece corrijos en labor, unos suyos y otros arrendados; son tres hermanos: D. Francisco, que es el político, D. Blas y D. Rafael, éstos dos están siempre á caballo dirigiendo la labor.»

«En la tienda tienen á un primo suyo que se llama D. José Candau francés tambien, y no importa que venda poco ó nada, porque la tienda le sirve de oficina para pagar á los trabajadores cuando, llegada la noche, dá de mano en el campo.»

El Sr. Candau ha sido siempre un hombre modestísimo y económico en alto grado, que lejos del lujo y la ostentacion que otros tienen el propósito de querer demostrar con menos motivo, atiende solamente y con el mayor cuidado al crecimiento progresivo de sus rentas, viviendo con una modestia que pudiera parecer á muchos exagerada.

El año 1854, vino diputado á las Constituyentes adherido al partido progresista, y comenzó desde luego, á terciar en los debates sobre cuestiones de Hacienda, poniéndose enfrente de los oradores más eminentes de nuestra tribuna parlamentaria.

Verdad es que sus discursos carecen de la fecundidad de ideas; de la doctrina, de la erudicion, de la brillantez y hasta de esa facilidad de locucion, de esos arreba-

tadores arranques de pasion y de sentimiento tan peculiares en los oradores españoles; pero en cambio el Sr. Candau posee un inmenso caudal de palabras que jamás se agota; de su boca salen una á una con abundancia prodigiosa, hilvanando frases á porrillo, que se suceden con incansable aliento, facilidad que en nuestro concepto no reconoce otra causa que su costumbre, mejor pudiéramos decir, su vicio de hablar á todas horas, en todas partes, con cualquier motivo, con cualquier persona; entienda mucho del asunto ó no entienda nada es lo mismo: su vicio es hablar, y hablar sin detenerse un solo instante á pensar un concepto. Y lo mismo en las Cortes que en la calle, en el café, en donde quiera que se vea al señor Candau, se le verá hablando de política; de ciencias, de artes, de historia, de todo, entienda ó no entienda; su boca es una máquina de pronunciar palabras puesta en movimiento continuo.

Reunidas las Cortes Constituyentes de 1869, volvió á tomar asiento en los bancos de la Representacion Nacional, con cuyo motivo tornó á sus discursos, aplaudiendo con entusiasmo la revolucion que habia derrocado el trono de los Borbones.

En concepto del Sr. Candau, la dinastía borbónica habia caído para no volver á levantarse jamás, y creia que esto era una verdadera felicidad para nuestra patria.

El Sr. Candau no podia pensar siquiera en llegar al elevado puesto de ministro cuando el Sr. Sagasta le ofreció una cartera.

El Sr. Candau recordará, que cuando aceptó el cargo de ministro de la Gobernacion, era D. Práxedes Mateo Sagasta presidente de las Cortes, y que por razon de su categoria, fué el encargado por el rey de la formacion ó preparacion de un ministerio que fuese la expresion de la mayoría representada en el Parlamento por el Sr. Sagasta.

Recordará, así mismo, que la mayoría de aquella Cortes era muy exigua, tan exigua, que los destinos de la patria se ponian muchas veces al arbitrio de la minoría carlista, y estaba por lo mismo amenazada de muerte la Cámara; pero segun prevenia la ley constitucional, no podia disolverse antes de tres meses de ejercicio, y faltaban aún cuarenta dias para que la clausura pudiera tener lugar.

Entreteners estos cuarenta dias con un Gobierno pantalla y con una cuestion pretesto, era la habilidad que el Sr. Sagasta debia proponerse. Un ministro presidente que fuera completamente mudo; un ministro de la Gobernacion que charlara por los colos, debian ser la base para la formacion de un ministerio digno.

Comprendió así el Sr. Sagasta, y eligió para la presidencia á general Malcampo, cuya integridad de carácter y sereno mutismo le hacian irremplazable, y para la cartera de Gobernacion se acordó de D. Francisco de Paula Candau.

Ofrecerle la cartera, rehusarla por modestia y aceptarla por compromiso, fué obra tan rápida que ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Candau se dan hoy todavía cuenta de ello. El resto del ministerio se completó á seguida, y la cuestion de la pantalla quedó resuelta.

Esto, en medio de todo, era fácil; lo difícil consistia en entretener hábilmente el tiempo é impedir que cuestion alguna de politica interior arrebatase en una simple votacion la autoridad moral de aquel Gobierno, y sobre todo, que pusiera de manifesto la debilidad de la mayoría. Entre todas las cuestiones que pudieran haberse escogido, ninguna mejor que la de provocar á debate las doctrinas internacionalistas. Enfrente de ellas tenian lógicamente que estar á excepcion de los republicanos y algunos radicales, todos los elementos restantes de la Cámara. El éxito, por lo tanto, era seguro; el pretexto no podia ser más precioso; corrieronse órdenes al Gobierno, y éste comenzó á funcionar.

En la historia de nuestros debates parlamentarios ninguno más brillante, más grandioso que aquel en que la escuela liberal, frente á frente con socialistas, comunistas, proudhonianos é internacionalistas, probó el temple de sus armas.

El mundo entero estaba pendiente de los labios de nuestros oradores, y aguardaba para fallar, el fallo de nuestras Cortes. Jamás discusion alguna se elevó á mayor altura ni gozó de más amplia libertad. La Internacional quedó derrotada, á pesar de los grandes esfuerzos de sus

ilustres abogados. La Europa toda felicitó al Gobierno pantalla, al ministerio diluvio, y el señor Candau, con toda su buena fe, decía: Yo, yo he derrotado la Internacional.»

El Sr. Candau con el desahogo propio de los sempiternos habladores, estuvo contestando (?) sin interrupción á los discursos de los internacionalistas por espacio de cuarenta días, y á este desenfadado atribuye el señor Candau el triunfo de aquella insigne campaña.

El día que refutó á D. Nicolás Salmeron y Alonso, empezó de esta manera:

«El discurso de S. S. está lleno de luz y de hermosura, es un ideal deslumbrador; pero permítame que le recuerde el final de aquella magnífica octava del poeta griego Pitágoras:

«Lástima grande que no sea verdad tanta belleza!»

La pitada no puede ser más deliciosa. El descubrimiento del señor Candau merece una hecatombe á las musas, como la que hizo á los dioses el célebre filósofo y matemático el día que demostró su famoso teorema.

A pesar de su inalterable calma, en más de una ocasión le han sacado de sus casillas. Una de ellas fué cuando llevaron al Congreso una muestra del pan que daba en Andalucía á sus trabajadores, muestra que estuvo expuesta durante algún tiempo en la redacción de *La Igualdad*, y que al decir de las personas que le examinaron, era negro como el carbon.

Disuélvase las Cámaras y con ellas el ministerio. Sube al poder el Sr. Sagasta, y el vencedor de la Internacional, el admirador del poeta Pitágoras, el ahorrativo agricultor del Coronil, se quedó triste y desolado en medio de la calle.

Su dinastismo hacía la casa de Saboya se entibió de una manera portentosa, pero aun decía: La restauracion es imposible.»

Llegó por fin la restauracion, y el señor Candau fué de los primeros que gritaron ¡Viva el rey! ¡Abajo la Constitución del 69!

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 7 á las 10'45 de la mañana.

En el Consejo de ministros de esta noche se tratará de la combinación de gobernadores.

Háblase de la dimision del embajador de Francia en Madrid.

Varietades.

LA COQUETA.

No quiero yo, ni la verdad severa
Lo permite, negar que eres hermosa,
Celia; ¡ojalá, cual cien tristes amantes
Clámanlo en su dolor, fueras un monstruo!
De verdad lo eres tú; yo lo proclamo,
Y presto á encarecerlo estoy; que intento
Darte en nielado cáliz de oro puro
La diatriba á beber, ajeno amargo.
Eres tal, Celia hermosa, que Natura
En tí se completó, cual grande artista
Al testimonio de tu solo amigo
El nitido cristal: con él consulta,
Y verás lo que dice: ¡asi tuvieras
Espejo en que mirar tambien el alma!
Dirá que es tu cabello oro escarchado,
Propio caudal de la gentil cabeza,
Sin artificio de caliente hierro
Ondivagante y rizo; que tu frente,
A pura tersa plata semejante,
Es del cincel de Praxiteles digna;
Que los ojos parecen dos estrellas,
A par en noche estiva rutilantes
Sobre el puro zafiro de los cielos;
Que tu boca es apenas entreabierto
Pimpollo de amapola, cuya púrpura
La aurora recamó de puro aljófar,
Que el talle es palma esbelta, cuando el aura
Con un susurro manso la cimbraba;
Que... Pero cello perfecciones ciento
Que el cristal se dijera, y otras tantas
No vistas de él, más del sutil deseo,
Contra quien velos el pudor en vano
Tupe y condensa. ¡Oh, Celia! á tanto hechizo
No es fácil que hijo de mujer resistas.
Ni es fácil que el color ó la palabra
No ya en mi mano, en la de artista insigne,
Copiarle puedan en cabal trasunto:
En pos de tu hermosura corre en vano
El pincel; se fatiga, no la alcanza.
Mas ¿ves tú cual es ella, que la aurora
No puede darle tintas, ni esplendores
El sol cuando esclarece en apogeo?
Pues ¡terrible contraste! ni la noche,
Ni el tenebroso caos, ni el abismo,
Ni la conciencia del malvado lóbrego,
Añadir pueden sombras á tu alma.
¿A qué precito arcángel del Erebo
Vestido en luz, podrá yo compararte?
Semejante eres tú á un egregio alcázar
De pentélico mármol, donde mora
Un despota sombrío; y semejante
A espléndida magnolia, hecha guarida
De vil insecto ó de áspid venenoso.
¿Por qué funesto error el alma odiosa
De un Fálaris se alberga en tan venustas
Formas y delicadas, cuando fuera
Razon que algun vampiro ó monstruo horrendo
Animara? ¡Oh disfraz nefasto! ¡oh causa
De dolores acerbos, cuales nunca
Salieron de la aljaba de la muerte!

Bella Circe, falaz encantadora
Que al navegante atraes, y ora en rudo
Tronco, ora en bruto ó fiera le conviertes!
Por tí el robusto jóven que á la patria
Opimo fruto prometia, ahora
Agostado se ve: por tí la fiebre
Sorbe el vital icor en sus arterias
Y el seso en su cerebro delirante;
Por tí, á la edad anticipadas, mienten
En su cabeza senectud las canas;
Por tí enroscadas sierpes silbadoras
Su corazón constriñen y atormentan.
¿Qué satánico goce, qué malvado
Placer hallaste en arrastrar al ara
De tu beldad las víctimas, é impía
Allí inmolarias, y ofrecer kilombes
A tu soberbia deificada? Un tiempo
Ficcion creí terrible las sirenas,
Mujeres vientre arriba, el resto peces,
Que con el dulce canto y hermosura
Atraían los simples navegantes
A las bramantes sirtes, siempre hambrientas
De navales ruinas y despojos:
Tú realizas la fábula ¿qué digo?
Tú le diste argumento. Sí; que en vano
Te disfrazas moderno galo nombre,
Coqueta; no eres tú de Francia indigena,
Ni eres de ayer, ni á un pueblo intama solo:
Tú alcurnia al Paraíso se remonta.
¿Con qué placer tiránico enumeras
Tus triunfos! ¿Cuál regalas la memoria,
Contino haciendo desfilir por ella
En magnífica pompa los trofeos
De inicuas lides y el cortejo triste
De inúmeros cautivos! ¡Cuán gozosa
Aguaitas al reciente pajarrillo
Que en la liga cayó! Vesle angustioso
Agitarse en el visco, y con las alas
Que librarle debieran, las prisiones
Fortificar; y tú, cual néctar suave,
Que el trovador garzon le escancia, Jove,
Saboreas sus ansias y amargura.
¿Con qué artificio tiendes la amorosa
Red y el señuelo apostas! ¿Con qué industria
Artificial amor haces y vendes!
¿Cómo acaricias con los mansos ojos!
¿Cómo amartelas con la dulce risa!
Con el meliflúo acento ¿cómo embriagas!
Con el meneo y garbo ¿cuál dementas!
Brotan los amadores á tu paso,
Y, postradas las almas, con los ojos
Besan las huellas de tus pis, y ridente
Como alfombra triunfal los corazones,
Que tú, inhumana, pisas y destrozas.
¡Oh! ¿de qué masa el tuyo es hecho? ¿Cuáles
Fibras y nervios lo entretienen, tanto
De la comun natura divergentes?
Derecho es santo la piedad del triste:
Es la gota de miel con que dulzora
Todo un cáliz amargo: aqueste censo
Tiene en la ajena dicha; y ¡cuánta parte
En la deuda comun te toca, si usas
Exprimir en agraz del infortunio
El racimo fatal á los humanos!
Mas no en tu duro pecho tiene entrada
La tierna compasion. Si sentimiento
En tí cupiese, no serias fácil
Giraldá, cuyo rostro ver consigo
Todo viento de amor; en tí labrará
La piedad, que del hijo de Afrodita
Ser suele compañera, y donde el áurea
Vira ó la ardiente antorcha no penetra
Ni enciende, ella hace efecto, á poder sólo
De humildes ruegos y suspiros blandos.
Ni ya me opongas que mejor defiende
Tu virtud, á la luz del claro día,
La legion de galanes que sustentas,
Que no un solo amador, en misteriosa
Sombra, la de doncella recatada:
No es tan malvado el mundo, no, que sea
Guarda en él la falsia del decoro:
No es necesario á la virtud el vicio,
Ni ser coqueta para ser honrada.
¿Insulso moralista oigo que gritas:
¿Quieres que imite á la gazmoña Lágrimas
Que, triste cual su nombre, y sosa, nunca
Oyó un solo requiebro, y no por sorda?
Ella y las de su laya, que de envidia
Se reconcomen, te oigan; que mis gracias
No fueron hechas para estar ocultas
So de burdo sayal ni oscuros velos.»
No fueron, Celia; asaz se sabe, sepas
Tú tambien, si te precias de cristiana,
Que, á ley de tal, debieras uno á uno
Arrancar sus encantos, antes que ellos
Ocasiónaran infernar un alma.
Cálmate, pero; sacrificio tanto
No exijo yo; que para honrar altares
No fuiste concebida. Brillen, brillen
Integros y patentes tus hechizos:
Regocijese el mundo en tí, y alabe
Al autor de tal obra: solo quiero
Que dejes artificios; que no tiendas
Lazalamera red, ni atices llamas
Que no has de alimentar; y que el no acepto
Homenaje rehuses digna y noble.
¿Pido imposibles, Celia? Sí; lo dice
Tu gesto desdeñoso, nunca visto
De alguno que á tus pis se postre amante.
Tú quieres con tu yugo y tu coyunda
A todos sojuzgar, y sobre todos
Férreo cetro tender, y las cervicetas
Hollar de todos, y, tirana hermosa,
En las cuitis de todos complacerte.
Pues, di: ¿qué más hiciera extraño monstruo,
De áspido riesgo aborto, amamantado
Por fiera tigre hircana, entre panteras
Carnívoras crecido, en cruor vaheante
Apacentado y palpitantes miembros?
Peor eres que un tal monstruo; pues del monstruo
Su mismo horror defiende, y su fereza
Avisa el daño; mientras tú prometes,
Con belleza y encantos, paraíso,
Y das hórrido infierno á los incautos.
¿Su presa el cruel jaguar con zarpa ruda
Desgarra y con feroces dientes roe;
Tú ¡perfidal! con lengua en miel bañada
Y ojos que gozo lueven asesinas.
¿Piensas que hiperbolizo? Porque el rastro
Del puñal no ves rojo, porque níveas
Tus manos delicadas no gotean
Sangre, ¿te das por inocente y pura?
Pues yo te afirmo que el dolor más fuerte
No sigue al hierro agudo en su carrera,
Ni á la letal ponzoña, que recorre
El organismo todo, y las entrañas
Devuelve, y las más ténues y sensibles
Fibras tonta y retuerce: tú en las almas
Con maléficas artes lo introduces,
¡Oh, más que atroz Locusta, perniciosa!
El criminal que encalleció á homicidios
La mano y corazón, aunque se ria
De toda humana ley, no vive impune:
Las ultrices Euménides visitan
Su oculto lecho, y trémulo despierta
Con helado sudor, y aunque la aurora
Los fantasmas terríficos le ahuyente,
En la conciencia, paladar del alma,
Siente el remordimiento, y, mal su grado,

Rumia el pesar, amarga coliquintida;
Y tú, que los humanos corazones
Haces juguetes frivolos, y á gala
Tienes atezarlos, y donaire
Haces de su dolor, ¡duermes tranquila,
Prosigues tu obra impávida, serena,
Y ambas manos enseñales riscos, cuando
Nueva sangre el Leucadio blanco bañal
No, no eres tú la tierna compañera
Del hombre, aquella vara de su tronco
Separada en Eden, para que sola
Mas esbelta creciese y más lozana;
Su enemiga eres tú, su atroz verdugo,
Indigna de llevar su sangre y nombre.
Si la deidad propicia á los amantes
Su clamor atendiese, ¡oh, qué castigo
Tan cruel excogitará! Lo primero,
Diera largas al tiempo que con torpe
Mano ajara la flor de tus encantos;
Luego infundiera en tu insensible pecho
El dulce sentimiento que remedas;
Y, por fin, á Narciso semejante,
Suscitara un garzon que en vivas llamas
Te encendiera de amor, quedando él frio
Como una estatua del desden. Tú entonces
Gustarías la hiel que ahora escancias
Pródiga, y sentirías los rigores
De la pasion que en juego representas
Impasible, ¡oh de amor torpe histrionista!

SILVERIO DE LARA.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.
PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Circulan rumores poco favorables al proyecto de construir el cuartel, cuya conveniencia parecia indiscutible desde hace muchísimos años; pero que sólo se había intentado realizar, como otros tantos edificios y obras útiles, en las columnas del GUADALETE; valiéndonos toda clase de censuras, y hasta animadversiones de la peor índole, el que pidiéramos que se apelase—como al fin se ha apelado—al crédito para levantarlo. ¿Qué ocurre? Dícese que los ingenieros del Gobierno se han decidido á escoger el edificio de San Agustín con tal objeto, recomendando que se adquiriera tambien alguna finca contigua, para que resulte completamente aislado. Dícese que para que en el cuartel quepa cómodamente, y segun las buenas reglas de higiene prescriben, la guarnicion que Jerez necesita, y cuya conveniencia se hace cada día más palpable, no bastarán los dos millones que se supusieron suficientes para las obras. Dícese que se trata de aplazar todo proyecto radical y definitivo, continuando el sistema de interinidad que hoy existe, ocupando tres locales, y si preciso fuere, cuatro, visto lo difícil de levantar el cuartel que se desea.

Háblase de otras cosas en que no queremos ocuparnos; sin que podamos decir lo que de cierto haya en tales rumores; pero como tambien es indudable que el Gobierno ha adquirido la perfecta convicción de que en Jerez es imprescindible una numerosa guarnicion, por su importancia y por su excelente situación topográfica para cualquiera eventualidad en lo futuro son cada día más manifiestas, aumentándolas indeciblemente esa deseada línea que nos unirá con Algeciras, creemos que se está en el caso de que se recuerde lo que tambien EL GUADALETE ha indicado en más de una ocasión, y es que sea el Estado el que, con ayuda de la provincia, levante un gran cuartel, abonando Jerez una cantidad, tan importante como se crea prudente, pero que no creemos debe rebasar de los dos millones calculados.

La guarnicion de Jerez—hoy se está demostrando—ha de ocurrir á las necesidades del servicio que el orden público exija en la mayor y más importante parte de la provincia; y el día en que la dicha línea se construya, subirá de punto no ya la utilidad, sino la absoluta necesidad de que aquí exista una fuerte guarnicion, que tendría excelentes recursos estratégicos para acudir á donde quiera que fuese necesario. Esto es cierto, y el mero sentido comun lo enseña: no hay, pues, que esforzar los argumentos.

Lo que sí, desgraciadamente, hay que esforzar es la amarga queja que arranca el profundo indiferentismo que entre nosotros reina para cuanto se relaciona con el bien público. No vamos á negar al Ayuntamiento y á la respetable persona que lo preside, el buen deseo que desde hace tiempo tienen manifestado por obtener recursos extraordinarios para acometer obras de sumo interés, entre las cuales figura la construcción del cuartel; mas ese buen deseo no sirvió, y ha sido necesario que las circunstancias se impongan para que se piense seriamente en que el cuartel sea una realidad.

Pues esas mismas circunstancias enseñan, de la manera más elocuente, que sería el colmo de la injusticia el obligar á Jerez, cuya decadencia es tan notoria, y que tan cuantiosísimos y onerosos tributos ha satisfecho siempre al Erario, á costear él solo un edificio que será propiedad del Estado y que ha de beneficiar á la provincia entera.
Hora es, pues, de que haya unidad

de miras, decision, actividad y energía, para concertar con el gobierno un pacto para todos provechoso. Los muchos hombres influyentes que aquí existen, unan sus esfuerzos á los que haga la municipalidad: vaya una comision á Madrid, y acuérdese lo que ahora proponemos, renovando una idea desde hace años iniciada en las columnas de nuestro periódico.

Tenemos nuevas y satisfactorias noticias de Algeciras sobre el ferrocarril que nos ha de unir con aquella linda ciudad. No cesa la llegada de buques conduciendo materiales, y los trabajos tampoco cesan en los primeros trozos donde se efectúan movimientos de tierras. Personas de allí de gran respetabilidad, que en un tiempo dudaban algo sobre el éxito de la Empresa, hoy están completamente seguras de que esa importante línea será una venturosa realidad, y que para 1885 la locomotora vendrá desde allí á visitar las campiñas de Jerez.

La cuestion de subsistencias sigue interesando vivamente en nuestro país. *El Imparcial*, condensando las opiniones de otros periódicos y recopilando datos que arrojan mucha luz, dice lo siguiente:

«¡Cosa extraña! Van los ganados españoles á Francia, y, sin embargo, tienen la fortuna nuestros vecinos de nutrirse con carne á precios mucho más bajos que en España.

Allí se paga el buey más caro que la vaca y los cuartos traseros son preferidos á los delanteros. Puede comerse buena vaca con peso neto á franco y veinte céntimos el kilo. En vivo, el precio varia desde 54 céntimos, á franco y once céntimos, segun se trata de toro, vaca ó buey. El carnero es algo más caro, pero tampoco llega á los precios de Madrid.»

Para sintetizar su criterio en tan importante materia, concluye el colega sus observaciones con este párrafo:

«El tráfico sobre sustancias alimenticias está en Madrid mal organizado. Se reconcentra á modo de privilegio en pocas manos, y los precios se fijan segun la conveniencia de los que especulan, ya en carnes, ya en pescados, ya en pan y hasta en petróleo. Somos partidarios de la libertad de tráfico, pero no del abuso de ella, porque la libertad que utiliza para imponer leyes al consumo, priva al público de disfrutar de la suya. Cuando de la libertad no nace la concurrencia, sino el monopolio, falta la posibilidad de la eleccion, y por lo tanto uno de los elementos que concurren á la regulacion de los valores.»

Lo grave del caso es que el monopolio de que se lamenta el colega se estiende á muchas partes en España.

«Habrán quienes aspiren á establecer un nuevo pacto del hambre?»

Al fin es ya conocido el jefe de *La Mano Negra*, segun leemos en el siguiente suelto de un colega de Madrid:

«En Arcos de la Frontera ha sido preso Antonio Fernandez Ferreras (a) el Americano, en virtud de reclamacion del juzgado. Se le considera como jefe superior de *La Mano Negra*, y segun declaraciones suyas, fué secretario y tesorero de la asociacion.»

Algo parecido dijeron tambien los periódicos cuando fué preso el Juan Ruiz y Ruiz, llamado maestro de escuela. Tan jefe superior resultará el Americano como este otro.

Y, sin embargo, no sería imposible que, como término de todas las investigaciones, viniese á resultar que esos dos criminales, y otros parecidos, complicados en delitos de mayor ó menor tamaño, son los jefes de *La mano negra*; aunque la inspiracion descendida desde otras alturas, que saben explotar las malas pasiones y los perversos instintos escitados por el hambre...

Mientras en Jerez cuesta un tesoro la alimentacion de una familia, hay pueblos tan felices que como Ceuta, gozan el privilegio de que en ellos la vida sea tolerable y la escasez apriete, pero no ahogue.

Tomándolo de *El Eco de Ceuta*, diremos lo que allí cuestan los principales artículos de primera necesidad, para envidia de los jefes de familia que tienen que abastecer á las necesidades de sus casas:

- Carne de vaca: 48 céntimos de peseta la libra sencilla.
- Carne de cerdo: 84 céntimos de idem la libra idem.
- Un ciento de huevos: 5 pesetas.
- Una gallina: 88 céntimos de peseta.
- Un conejo: 27 céntimos de peseta, poco más de lo que aquí cuesta un mal cigarrillo del estanco.
- Una arroba de carbon: 60 céntimos de peseta.
- El aceite está próximamente á lo mismo que aquí, y así sucede con los cereales y otros granos.

Piezas que tocará la banda de música del Regimiento que guarnece esta plaza, bajo la direccion del músico mayor D. José Arias Alvarez, en la Alameda de Cristina de cinco y media á siete y media de la noche:

- 1.º *El Lancero*, paso doble.—ARIAS.
- 2.º Sinfonía de la ópera *Giraldá*.—ADAN.
- 3.º Aria de bajo de la ópera *Lombardi*.—VERDI.
- 4.º *Los cantares de España*, p. t. porri.—MARIN.
- 5.º *El Granadino*, wals.—LOPEZ.
- 6.º *La perla*, redova.—RIVIERI.
- 7.º *En marcha*, paso doble.—LAGO.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Exeter, 96 botas.
- Para Gibraltar, 3 botas, 1 cuarta y 3 cajás.
- Para Lisboa, 6 barriles.

«El Orden» de Sevilla, ha oido asegurar que ha llegado á aquella ciudad un comisionado del Sr. Marqués de Canpo con objeto de apreciar las condiciones del Guadalquivir y ver si es posible la navegacion por el mismo de los vapores que posee dicho acudalado naviero.

¡Ojo! Los periódicos de Gibraltar publican el siguiente

«Aviso.—Por el presente se hace saber que toda persona que arranque flores, hurte, destruya ó dañe con intencion á hurtar cualquier planta, raíz, fruto ó producto vegetal en cualquier parte de los Jardines de la Alameda, será ENCAUSADA: y al ser probado el delito podrá ser encarcelada por seis meses con trabajos forzados en la Cárcel Civil, ó bien multada en pesetas 500, además del valor del artículo hurtado ó del daño ocasionado.»

Se dará una recompensa de pesetas 200 á cualquier persona que suministre al Ingeniero Civil, los informes que puedan conducir á probarle el delito á cualquier individuo que delinque de la manera antedicha.

Por orden de S. E. el Gobernador Gifford, Secretario Civil.

Secretaría Civil.—Gibraltar 3 de Abril de 1883.

Esto se ordena en los dominios de una de las naciones más ilustradas y libres del mundo. Si aquí se hiciera algo parecido con tanto vandalo como vaga por esas calles, ¿qué se diría? Y la verdad es que todo el que rompe ó destruye una flor, una planta destinada al recreo y embellecimiento de las ciudades, es un ser indigno de llamarse civilizado.

Para conocimiento de las personas á quienes interesa, podemos asegurar, que las sucesivas oposiciones para ingreso en la Escuela Naval, se verificarán en Ferrol, á bordo de la misma. Así lo dice *El Liberal*.

S. M. la reina D.ª Isabel debe llegar á Sevilla en la próxima semana permaneciendo allí hasta Mayo próximo. Despues S. M. irá á pasar el verano en la capital de Francia.

Dice «La Tribuna» de Sevilla que hoy domingo se inaugurará el centro de recreo y político, que sus amigos han acordado establecer en la Plaza Nueva con el nombre de Casino Liberal, repartiendo con este motivo una abundante limosna de pan.

Sea muy enhorabuena.

En breve empezará la Sociedad Edison á la construcción en España de aparatos eléctricos, ocupando en esta importante industria á más de 2000 obreros españoles.

Escriben de Sanlúcar de Barrameda que se proyecta dotar á dicha ciudad de una plaza de toros, á cuyo efecto parece que han remitido desde Sevilla á aquel ayuntamiento la correspondiente solicitud pidiendo la concesion para la misma.

En Sanlúcar se cree probable que para el próximo Julio tenga lugar la primera corrida en el nuevo circo.»

¡Horror! Con estos proyectos no cuadrarán bien las asociaciones para fines útiles.

Han llegado á Sevilla, procedentes de Lisboa, la mayoría de los artistas de la compañía que dirige el señor Diaz, la cual comenzará hoy á actuar en el Gran Teatro-Circo de Cervantes.

Anteanoche en el tren-correo ha llegado á Cádiz, viniendo de Madrid, el Sr. D. Donato Maria Escobar, comisionario del ferro-carril de la costa.

Una carta de Madrid, que ha leído un colega sevillano, dá como probable la traslacion del Sr. Catalá, obispo

de Cádiz, á la diócesis de Barcelona, ocupando la sede de Cádiz el obispo de Santander, Sr. Calvo, á quien sustituirá el Sr. Spínola, obispo «in partibus» de Milo y auxiliar que ha sido del difunto cardenal Lluch.

Dice un periódico que el Gobierno tiene acordado que las elecciones municipales se verifiquen los días 6, 7 y 8 del próximo Mayo.

Noticias de la «Crónica de Cádiz»

«Por fin la Guardia civil de Algodonales ha capturado á la correccionaria de Isabel Luna, la joven Carmen Valderrama Niebla, en la villa de Puerto Serrano, y que como saben nuestros lectores estaba reclamada por el juez de Olvera, por pertenecer con el número 1 á la sociedad internacional de dicha villa. No hay que decir que por ella empezó allí la asociación.»

—Por el cabo primero Andrés Alonso Casado, jefe de la ronda volante de Algeciras y dos carabineros á sus órdenes se consiguió, en la noche del 31 del pasado en los Arcos Viejos, la aprehension de un bulto con 34 kilos de tabaco de contrabando.

Por el idem José Sayar Laredo, jefe del punto de Santa Bárbara y un carabainero se verificó el día 29, y sitio denominado El Barrón, la de 15 kilogramos del mismo género y un reo.»

Por increíble que parezca, es lo cierto que ha estado á punto de ser saqueado por cuatro hombres el cuartel de infantería llamado da Guarda, en Lisboa. Los cuatro atrevidos larapios pretendieron desarmar al centinela; pero este comenzó á gritar desafortunadamente «¡las armas!» y auxiliado por algunos compañeros puso en fuga á los malhechores, quienes, sanos y salvos, no han sido hasta ahora habidos, que se sepa.

En la última sesión de la Academia de Ciencias de París, ha expresado Mr. Jamin la confianza de que pronto se logrará evitar que los perros rabien.

Los ensayos hechos con ese objeto por Mr. Pasteur van produciendo resultados satisfactorios. Como es sabido, el método de Mr. Pasteur consiste en inocular la rábia á la manera que se inocular la viruela.

Una boda originalísima, por las personas que en ella han intervenido, acaba de celebrarse en Nueva-York.

Anda por aquellos mundos una compañía de fenómenos, de la cual han salido los novios y testigos de esa boda.

El novio ha sido el llamado «hombre-mosaico» y la novia la «mujer con barbas.» Testigos el «hombre incombustible» «el joven obeso», «hombre cauchuc», la «mujer flauta» y la «mujer pez.»

El novio, que era dos veces viudo, había estado casado con otras dos fenómenos, la «Venus gigante.» y la «bella Circeasiana.»

Segun la «Revista de Primera Enseñanza», á los maestros de Bornos, Espera, Villamartin, Medina, Paterna, Vejer y Trebujena, se les adeudan nueve mensualidades.

Dice el «Diario» que minutos despues de haber salido de San Fernando el tren correo de anoche, un hombre que venia en un wagon de tercera lleno de pasajeros provocó á varios de ellos y no contento con eso sacó un revolver del bolsillo y disparó segun nos refieren, un tiro, no hiriendo á nadie por fortuna, pero causando la natural alarma y dando lugar á que una mujer se desmayase y otras quisieran arrojarse por la ventanilla. Un oficial de infantería que venia en el coche le quitó el revolver, quedando así mas tranquilos los pasajeros.

La prensa de Valencia publica numerosos detalles de la terrible tormenta sufrida en aquella capital. Las exhalaciones, que cayeron en gran cantidad, no causaron desgracias personales, aunque sí daños muy graves en los edificios. En el camino de Chiva sufrieron grandes daños los postes telegráficos. La lluvia torrencial inundó varias casas de Valencia.

PAJA DE TRIGO superior de la Mancha, se vende al precio de 5 rs. arroba, en la calle Arcos, núm. 25, solo por ocho dias.

PUERTAS VIEJAS. Se venden de varios tamaños, y algunas en muy buen estado.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

GUIA OFICIAL DE LOS FERRO-CARRILES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL Y DE LOS SERVICIOS MARÍTIMOS. Se halla de venta al precio de DOS reales en la librería calle Larga, núm. 33.

SE ARRIENDA desde San Juan en adelante, la casa calle de las Naranjas núm. 14, toda ó por partidos.—En la misma darán razon. 8—3

AVISO. Desde 1.º al 30 de Abril se recibirán proposiciones para suministrar en el mes de Agosto próximo venidero, mil postes de telegrafos, rectos, de 7 metros de alto, 16 1/2 centímetros de diámetro, á un metro del pie y 9 centímetros diámetro tambien en la parte superior. La entrega se hará sobre wagones en la estación de Jerez ó en el empalme de la línea de Algeciras, junto á Jerez. Dirigir las proposiciones por escrito á don Carlos Lamiante, calle Medina, núm. 55, en Jerez de la Frontera. 8—6

Abatimiento general.—Cuando la sangre no reproduce los sólidos del cuerpo tan pronto como se agotan con los trabajos, y afanes de la vida, al enfriamiento y la debilidad siguen flojedad y decrepitud, son pues evidencias de una falta de vigor reproductivo en la corriente vital. Bajo tales circunstancias la Zarparrilla de Bristol es la medicina necesaria. Su efecto es de enriquecer y vitalizar la sangre y de estimular la circulación. Es eminentemente tónico y promueve la digestión, y asimilación de la comida, y retarda el progreso de decaimiento natural. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de París el Hipofosfito de cal es el medicamento más enérgico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero, no todos los Hipofosfitos poseen igual eficacia siendo su preparación de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de Grimault y C.º conocido y recetado contra la tisis, la tos, los resfriados, bronquitis, etc. desde hace más de veinte años. Atiéndase por consiguiente á tener un producto legítimo exigiendo la marca de fábrica, la firma Grimault y C.º y el sello azul del gobierno francés.

Los mas activos agentes terapéuticos, los de valor incontestable, como el Hierro y la Quina Bravais forman parte de la higiene corriente y fortalecen los temperamentos mas débiles infaliblemente destinados á la anemia.

Pildoras Holloway.—Debilidad. A no ser que se mantenga pura la sangre, se debilitará la constitucion y sobrevendrán las enfermedades. Estas maravillosas Pildoras poseen la propiedad de neutralizar y remover toda contaminación de la sangre ó del sistema en general. Ellas hacen desaparecer cuantas obstrucciones pudieran producir enfermedades y regularizan perfectamente la acción de aquellos órganos que se encuentran desarreglados ó debilitados. Las personas afligidas de dispepsia ó afecciones nerviosas pueden farse, sin recelo, de las virtudes terapéuticas de las Pildoras Holloway, que mejoran el apetito y fortalecen completamente la organizacion corpórea.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espandan al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSO que dan como de Grimault y C.º, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.º. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figura, en que no lleva la firma Grimault y C.º que tampoco ya grabada en el vidrio, y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de Grimault y C.º el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el anuncio); en que posee un color limpiado como el Jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 7. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Lucas Mura y Perez. Bernardo Gonzalez Ortiz. Maria de las Mercedes Parada y Regife. Defunciones. D. Juan Navarro Blanco. D. Julian de la Sma. Trinidad Olmedo (exposito). D. Antonio Marquez Godino.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Beneficencia Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, Cementerio, Carcel, Matadero de Jerez de la Frontera, Reses degolladas el dia 7. Includes sub-tables for Beneficencia Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, Cementerio, Carcel, and Matadero de Jerez de la Frontera.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio. MAÑANA.—San Juan de Letran. SANTO DE ROY.—La Divina Pastora, San Dionisio, San Perpetuo Obs. y el Bto. Julian de San Agustín. MAÑANA.—Santa Maria Cleofé y Santa Casilda Vg. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Dolor, en San Dionisio. MAÑANA.—Nuestra Señora del Traspaso, en San Juan de Letran. —Hoy Domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar en el convento de Santa Maria de Gracia la profesion solemne de Sor Maria de Gracia Dominguez y Garcés. El sermón está á cargo del Sr. D. Antonio Porche, presbítero. Hoy por la tarde tendrá lugar el exploró. —Mañana es el primer dia de un solemne y devoto setenario que al Patriarca Sr. San José consagra su antigua y venerable hermandad, canónicamente establecida en la iglesia de Santo Domingo, dando principio despues del rosario de las oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 6.

Se ha ordenado por el ministerio de Fomento la incorporacion del Archivo de la Florida, que se conserva en la Habana, al de Indias, establecido en Sevilla, para cuyo efecto comenzarán en breve á remitirse los documentos que contiene ese verdadero arsenal de riqueza diplomática é histórica. Además de dichos documentos, se reunirán en el Archivo de Indias los papeles de Tierra Firme relativos á las capitánias generales de Guatemala y Venezuela, todos los trabajos históricos hasta mediados del siglo pasado, y las relaciones de los capitanes generales acerca de expediciones piráticas y filibusteras que existen en la Habana.

Con el expresivo título de Aves de rapina publica El Correo Militar las siguientes líneas, que por sí solas se comentan: «Continúa haciendo estragos entre las clases militares la funesta usura, que explota despiadadamente la escasez á que se ven aquellas condenadas, gracias á lo exiguo de los haberes señalados á los individuos del ejército, de todo punto insuficientes, como más de una vez se ha demostrado, para atender á las necesidades indispensables de la vida.»

«Recibimos numerosas cartas de apreciables suscritores en las que nos dan repugnantes pormenores de la propaganda que en los cuerpos y dependencias de la milicia hacen con verdadera tenacidad y más descazo que fortuna esos supuestos filántropos que anuncian benéficas instituciones dedicadas á favorecer con auxilios á los militares.»

Con objeto de seguir tratando de la organizacion de comité y revision de actas de los ya constituidos, se reunió ayer nuevamente el directorio de la izquierda, que lleva ya muy adelantados sus trabajos.

Por un artículo titulado La Mano Negra en el poder, ha sido llevado á los tribunales La Izquierda Dinástica.

Versa, entre otras cosas, el artículo denunciado, sobre la sentencia recaída en la causa por homicidio del teniente señor Alborni.

Francfort 5.—La Gaceta de Francfort publica hoy un despacho diciendo que se ha descubierto en Moscú una larga mina que tenia por objeto producir una espantosa voladura durante las fiestas de la coronacion del czar.

Añade que han salido de San Petersburgo con direccion á dicha ciudad ingenieros y zapadores para cegar esta mina y reconocer el subuelo.

Londres 5.—La policia inglesa ha descubierto un gran depósito clandestino de nitró-glicerina en una casa de Birmingham.

Londres 6.—Cámara de los Comunes.—El gobierno ha confirmado la prision de Danton, feniano americano, en cuyo poder se halló una caja que contenia 175 kilogramos de dinamita.

Además fué preso otro feniano que tenia en su poder letras sobre América y 900 libras esterlinas.

El gobierno ha añadido que hay motivos para creer que el Danton fué el autor de la voladura de Westminster.

DEL «CORREO.»

Decíase anoche en algunos grupos del baile de Palacio, que los amigos que el Sr. Martos tiene en la izquierda, como los Sres. Mosquera, Merelo y otros, se retirarían probablemente del partido, lo cual, si se confirma, será ya la señal de «rompan filas.»

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del 6 contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto promoviendo á D. José Arrando al empleo de mariscal de campo.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo la eleccion de un diputado á Cortes en el distrito de Betanzos.

—Real orden denegando un recurso interpuesto por D. Felipe Garcia.

FOMENTO.—Real orden declarando que la Sociedad anónima «Ferro-carriles económicos de la Selva y Ampurdan» sustituya á D. Teodoro Merly.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra Montevideo 4.—Hoy ha llegado á este

puerto el vapor-correo del marqués de Campo Viñuelas, y continúa su viaje sin novedad.

Londres 6.—El gobierno inglés, segun anuncia en la Cámara de los Comunes, presentará en breve un proyecto de ley reglamentando la fabricacion de las materias explosivas, la cual deberá practicarse bajo la vigilancia de las autoridades.

Londres 6.—Cámara de los Comunes. El ministro Childers expone los resultados siguientes en el último ejercicio. Ingresos 89.004.000 libras esterlinas. Gastos (comprendidos los de la guerra de Egipto) 88.906.000.

La deuda pública ha sido reducida en 7.100.000 libras.

Los gastos del ejercicio corriente se presuponen en 85.789.000 libras y los ingresos en 88.480.000.

El ministro propone que se trate del proyecto relativo á la conversion de la deuda, lo cual producirá durante 20 años una reduccion en la misma de 172.000.000 de libras.

Propone además diversas rebajas en el presupuesto de ingresos particularmente en el impuesto sobre la renta.

Atenas 6.—Todos los proyectos presentados por el gobierno á la Cámara han sido aprobados, declarándose terminada la legislatura.

El gran duque Constantino saldrá el lunes con direccion á San Petersburgo, pasando por París.

París 6.—Se han verificado nuevas reuniones anarquistas en las cuales se han expuesto tendencias tan extremas que hasta el mismo Enrique Rochefort ha sido calificado de reaccionario y burgués.

París 6.—En algunos departamentos las diputaciones provinciales han redactado nuevas peticiones á favor de la revision constitucional.

En algunos de ellos se pide una asamblea constituyente.

La mayoría de las diputaciones son sin embargo hostiles á la revision.

Viena 6.—Segun noticias de Rusia, entre los presos uñilistas detenidos últimamente se hallan varios empleados de un ferrocarril del Estado y alumnos de la escuela militar.

París 6.—Está llamando la atención el hecho de que Alemania trate de establecer una colonia en Palestina.

Asegúrase que Turquía ha cedido ya al efecto á Alemania la ciudad de Cesárea y su territorio.

Constantinopla 6.—En vista de los preparativos militares que vienen haciendo los rusos en Kars el gobierno otomano vá á hacer grandes obras de defensa en la Alemania.

Viena 6.—El teatro nacional de Berlin ha quedado completamente destruido á causa del incendio que estalló anteaer.

No ha habido que deplorar ninguna desgracia personal, pero las pérdidas materiales son considerables.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 6 de Abril de 1883.

En el seno del directorio de la izquierda ha surgido cierta disidencia por efecto de un artículo que con el título de El Prodigio de Mazarambroz, ha escrito un diputado de la misma procedencia, muy amigo del duque de la Torre y que debió aparecer ayer en las columnas del periódico La Izquierda dinástica. En el artículo en cuestion, parece que se atacaba de la manera más ruda y violenta la conducta del Sr. Martos para con dicho partido. Los amigos de éste, que estaban apercebidos de cuanto en semejante escrito se dice de su jefe, esperaban el momento de su publicacion para realizar un acto de consecuencias graves para la izquierda, en cuyas filas militan todavía. Algunos individuos del directorio tambien se apercebieron á tiempo de lo que pasaba y enseguida mandaron un recado al director de dicho colega para que suspendiera la publicacion del precitado artículo, hasta tanto que el directorio resolviera.

Este se reunió ayer y despues de dar lectura de este se discutió la conveniencia ó inconveniencia de su publicacion, acordándose por mayoría, que por lo menos no debia publicarse por ahora, en ninguno de los diarios de la comunion y que se aconsejara al articulista la necesidad de que aplaque la publicacion de semejante escrito á fin de evitar las complicaciones á que seguramente habria de dar lugar, dando con esto tiempo á que regresase el duque de la Torre y entonces acordar en definitiva lo que más conveniga.

Efectivamente, ayer tarde el Sr. Balaguer tuvo una conferencia con el diputado autor del escrito, dándole cuenta del acuerdo que queda indicado; pero éste, que es uno de esos hombres de carácter inflexible y que apenas concibe una idea le falta tiempo para realizarla, se mostró algun tanto intransigente, y expresó su resolusion de que si los periódicos de la comunion no querian dar cabida en sus columnas á dicho artículo, él lo publicaria en otro por su propia cuenta, hasta autorizarle con su firma.

El Sr. Balaguer, auxiliado de otro de los individuos del directorio, emplearon todos los medios que su espíritu conciliador les sugeria para hacer desistir al articulista de su temerario propósito en estos momentos; y éste al fin, dicen que se avino á suspender la publicacion, pero sin renunciar á hacerlo mañana, si el elemento marxista no enderezaba sus pasos.

En un círculo de constitucionales se criticaban anoche ciertos actos que se atribuyen á los ministros de Ultramar y Gracia y Justicia, á los cuales decian que estaban decididos á hacer la oposicion, aunque para ello tengan que arrostrar el desagrado del Sr. Sagasta y tirar los des-

tinos que desempeñan. Los mismos constitucionales de que vengo hablando, decian tambien que se abstendrian en la aprobacion de los presupuestos generales del Estado, porque está en su conciencia los graves defectos de que adolecen; y que ya que por razones de conveniencia para el partido, no quieren señalarlos ante la representacion nacional ni contribuir á sabienlas con su voto á la aprobacion de semejantes proyectos.

6 de Abril de 1883.

La discusion que está teniendo lugar en el Congreso con motivo del juramento, es llamada por algunos la discusion de la elocuencia. Yo no creo este nombre muy adecuado, ya lo llamaria mejor la discusion del tiempo perdido. Sabemos que la cosa está prejuzgada, que el que más y el que menos se halla conforme con la reforma, que si bien no llega hasta el polo Norte, en cambio ha salido del polo Sur, donde estaba estacionado el asunto. ¿A qué, pues, tanto divagar? ¿Qué necesidad tenemos de haber oido el discurso del señor Pidal y sus lamentaciones, cuando al haber ingresado en las filas de Cánovas, aunque le pese, se apellida liberal? Pero hay que lucir las dotes oratorias aunque sea á costa de los verdaderos intereses del país, que antes que la patria está poder remitir á deudos y amigos una muestra de lo que cada caballero dá de sí. A la órden del dia están dos cuestiones de verdadero interés, cuales son: la que trata de el derecho de emitir el pensamiento por medio de la imprenta, y el de conales y pantanos. ¿Qué suerte correrán ambas cosas? Quizás la del olvido como otras muchas, puesto que los presupuestos fueron repartidos ayer á la comision y quedó en el dia examinado el de Hacienda y repartidos los turnos. Siete dias más así, y no habrá discusion posible más que los dichosos presupuestos; esto es, la seguridad de pigar y la duda cuando menos de una garantía de vida y de porvenir.

Vuelve á salir á plaza la cuestion del matrimonio civil, pero no hay cuidado que se discuta por ahora; el Nuncio no quiere.

Las Cámaras, desanimadas. Ayer se dijo que el Sr. Castelar habria el sábado; pues hoy se asegura que no ha de hacerlo hasta el lunes y esto entre tres y cuatro de la tarde. Si estas contemplaciones y consideraciones no viniesen á perjudicar intereses respetabilísimos, serian dignas hasta de aplauso, si se quiere, por tratarse de tan eminente orador parlamentario.

En la última reunion de los izquierdistas para aprobar la conducta del general Beranger, los amigos de éste sumaban 23 y los del conde de Foxá 186.

TELEGRAMA PARTICULAR.

Madrid 7 á las 9:30 de la noche. Apláudese el proyecto de construcción de doce cruceros mixtos. Castelar combate el juramento en el Congreso, en un admirable discurso. Bolsa. Consolidado, 65'20

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES.

EN LA BAHIA DE CADIZ. ENTRARON.

Dia 5 en la noche. Barca italiana Due Amiza, de Génova en 24 dias en lastre. Dia 6. Vapor español Nuevo Valencia, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general. Vapor español Vizcaya, de Vigo en 52 horas con carga general. Vapor español de guerra Vulcano, de Algeciras en 10 horas con 120 tripulantes. Goleta inglesa Dewdrop, de Trieste en 32 dias en lastre. Goleta francesa Marie Emilie, de Swansea y Port-Navalo en 15 dias con carbon de piedra. Balandra-vapor española Amparo, del Puerto de Santa Maria en una hora en lastre. Balandra española Veloz, de Algeciras en un dia con loza y otros. SALIERON. Dia 6. Vapor español Lafitte, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Nervion, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor inglés City of Glasgow, con carga general y vinos para Málaga, Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor inglés Galicia, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres. Balandra española Anselmo, en lastre para Ayamonte. Balandra francesa Ma Tante, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES Á LA CARGA.

C.º HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 12 al 15 del corriente. Admite carga á fiete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table with columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes sub-tables for DOMINGO 8 and LUNES 9.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acádese a la imprenta de este periódico.

Se arrienda una cuadra y pajar en la calle Fontana, núm. 9.—En la misma darán razón.

Se arriendan las casas calle Larga, núm. 36, Ancha, núm. 7 y Rui Lopez, 5.—Darán razón, Tornería, núm. 3. 14

Se alquila el piso bajo de la casa calle del Salvador, núm. 3.—En la calle Larga, núm. 34, darán razón.

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, con patio y pozos, en la calle Asta, núm. 8.—En la Chancillería, núm. 11, darán razón. 8

Se arrienda desde 1.º de Marzo una parte del piso bajo de la casa calle Larga, núm. 28, a propósito para ser taller de imprenta u oficina, pudiendo arreglarse la extensión del local a voluntad del inquilino.—En la misma casa informarán. 22

Se alquila un partido de casa completamente independiente en la calle Cuatro Juanes, núm. 4.—En la misma casa darán razón. 11

Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora:

Dos partidos principales en la casa calle Bizcocheros, núm. 9.

Uno en la casa calle Juan de Abarca, núm. 4.

Una acquería en la plaza del Carmen, y

Dos graneros en la calle de San Juan de Dios, núm. 17.

Darán razón en la calle Larga, número 26, de doce a tres. 5

Se arriendan desde ahora las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del Palomar de Sigüenza, situado en el pago que llaman de Gibalbin, de este término, de 1,020 aranzadas de cabida, comprendidas en ellas 174 aranzadas de monte bajo.

Otra haza de tierra nombrada La Condesilla, agregada al cortijo de las Cabezas de Caulina, ó de Romanina la Alta, de este término, que se compone de 188 aranzadas y 75 estadales.

Una casa núm. 40, en esta ciudad, calle Justicia.

Y una cuadra, comprendida en la casa núm. 14, plaza del Arepal, hoy de Alfonso XII.

Las personas que deseen interesarse en el arriendo de dichas fincas y enterarse de las condiciones, podrán dirigirse a D. Miguel Luna y Barreira, plaza de Alfonso XII, número 15.

Anuncios.

PILDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados. Se venden a 6 reales la caja en las principales farmacias y se remiten por el correo a cambio de sellos.—Depósito: DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID

MANUEL TARIN,
Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.
Se quitan las humedades en las paredes, a 4 rs. vara cuadrada.
GUARNIDOS 10.

ZULLA.
Se vende a 4 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite, y a 3 3/4 rs. en la plaza de San Lucas, núm. 9 y en el tajo que se halla en el camino de Maricuera, a 10 reales carga. 30—

ENFERMEDADES SECRETAS
CÁPSULAS RAQUIN Las únicas Cápsulas de gluten a la Gopiba aprobadas por la Academia de Medicina de París, que ha obtenido 400 curas sobre 400 hijos tratados. Estas Cápsulas no producen hedor ni regueldos. Tratamiento fácil de seguir en secreto. Exíjase la firma RAQUIN y además el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en la etiqueta de los frascos de Cápsulas. Depósitos en PARÍS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faub. Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla también la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

CARBON CARDIFF
de superior calidad, a 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok. 41

MAQUINAS DE COSER.
En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan pieza, nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

ANTIGUA FÁBRICA DE

FIDEOS
CALLE ARCOS, NÚM. 10.

Su nuevo dueño, D. Cristóbal Sanchez Pastoriza, anuncia al público que viene honrando el establecimiento con sus pedidos, que ha introducido grandes mejoras en la fabricación de fideos y toda clase de pastas para sopa, en cuya elaboración no emplea más que la sémola pura de trigo, habiendo además combinado el buen género con la buratura en los precios.

Calle Arcos, núm. 10.

Café del Correo

Desde el 22 del pasado mes de Marzo se ha vuelto a establecer en su antiguo establecimiento de la plaza de la Yerba, Vicente Alvarez, y no Ramon Alvarez, como por equivocación se había anunciado antes. 15—13

REBAZO.
Se vende a 12 rs. fanega en la plaza de Plateros, esterifa. 30—7

EL CENTRO.

En la cervicería de este nombre, situada en la calle Lancia, núm. 29, se encuentran de venta desde hoy vinos legítimos de esta, a los siguientes precios:

MACHARNUDO. Vino soleras palo cortado viejo	BOTELLA	8 rs.
LAS ONCE.)) amontillado fino))	7)
AMONTILLADO.)) corriente))	6)
JEREZ.)) Jerez seco))	4)

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrará UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos. 15—2

JARABE DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en París.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y Cia, desarrolla con rapidez a los niños endeables y a las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene a los ancianos.

La misma combinación, unida a un vino rico y generoso, constituye el VINO DE QUINA Y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público las que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y Cia, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

NOVEDAD Y BARATO.

Nuevo surtido de sombreros adornados, para señoras y niñas.—Abanicos, guantes, sombrillas, cintas, encajes, camisas, objetos para regalos, máquinas de coser, etc., etc., en

EL MUNDO ELEGANTE, LARGA, NÚM. 27.

Gran éxito en París
VELOUTINE CH LES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, da al pelo la frescura y transparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio más pronto y seguro para la curación de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA NEGRA SUPERIOR.

Hay tarros desde UN REAL.

LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

FÁBRICA DE FIDEOS

Nuestra Señora del Rosario

DE MANUEL REMBADO

CARTUJA, 7 Y COLON, 4.

Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora la mayor perfección, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andarines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

ANTI-GORDURA DE ALLAN.

PURAMENTE VEGETAL, absolutamente inofensivo.—Rebaja la gordura de dos a cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura.—Se vende en las principales farmacias.
BOTANIC MEDICINE Co. 3 New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y Cia, Barcelona.

TARJETAS

DE VISITA, a 12 rs. el ciento.

En la imprenta de este periódico, calle Compás, núm. 2.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta más universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGÜENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bota de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

¿Porqué coser á mano?



ACUDID A

19, Algarve, 19,

JEREZ,

DONDE

POR 10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO.

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPANIA FABRIL SINGER NUEVA-YORK.

SUCURSALES

EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIAS.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curación de las AFECCIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRON.

QUITIS, RESPIRADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo; recomendado por los primeros médicos de París. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS—PARIS, 31, RUE DE SEINE

GUIA ROSETTY

SE VENDE

En la Guia oficial de Cádiz, su provincia y Departamento, que para el presente año ha publicado el cronista de la misma, Sr. D. José Rosetty, y Pranz, se halla compendiada la de esta ciudad, cuyo pormenor es el que sigue:

Reseña histórica y crónica local.—Excmo. Ayuntamiento y sus dependencias.—Alcaldes de barrio.—Administración de Consumos y Arbitrios municipales.—Casa de matanza.—Cárcel pública.—Estado eclesiástico.—Parroquias, iglesias y capillas.—Conventos de religiosos y religiosas en clausura.—Audencia de lo criminal.—Juzgados de primera instancia y municipales.—Escritanos de actuaciones.—Ilustre Colegio de Abogados.—Notarios públicos.—Colegio de Procuradores.—Registro de la Propiedad.—Comandancia Militar.—Cuerpo de la guarnición.—Depósito de caballos sementales.—Factoría de utensilios.—Guardia civil.—Destacamento de carabineros.—Administraciones de Correos y Telégrafos, Rentas estancadas, Loterías, Aduanas y Bienes Nacionales.—Títulos del reino.—Distinciones y condecoraciones.—Cónsules y vice-cónsules extranjeros.—Sociedad Económica de Amigos del País.—Instituto provincial de 2.ª enseñanza.—Colegios incorporados al mismo.—Escuelas preparatorias para maestros y maestras de 1.ª enseñanza.—Escuelas públicas municipales.—Hijuela provincial de expositos.—Hospicio provincial y Casa de huérfanas.—Hospital general.—Asilo de Mendicantes.—Monte de piedad y Caja de ahorros.—Sucursal del Banco de España.—Sociedad de abastecimiento de aguas.—Fábrica del gas.—Periódicos locales.—Capataces de bodega.—Almacenes de vinos.—Extracción.—Comerciantes banqueros.—Compañías de seguros.—Corredores.—Administradores de fincas.—Profesores en Medicina y Cirujía.—Farmacéuticos.—Sangradores y dentistas.—Matronas.—Veterinarios.—Albaitares y herradores.—Arquitectos y Maestros de obras.—Agricultores.—Fondas con hospedaje.—Cafés y restaurantes.—Casas de huéspedes.—Empresas de carruajes de alquiler.—Cosarios entre Jerez y los puertos.—Indicador de domicilios y anuncios de todas clases.

El total de la obra forma un grueso volumen en 4.º, de más de 800 páginas e impresión clara y compacta, y se halla de venta al infimo precio de 20 reales en rústica, 24 encartonada y 30 en lienzo fino con relieves, en la librería calle Larga, núm. 33, ó bien haciendo el pedido al correspondal don Juan José Duarte, empleado en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

un carro grande cajón, una máquina de planchar, una prensa de copiar y seis macetones de laureola.—Higuera 18, darán razón. 16

SE VENDEN

doscientas cuarenta aranzadas de yerba.—En Jerez, calle de San Marcos, núm. 11, darán razón. 30—10

Se echan asientos

de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

ACOGIDA DE GANADOS.

Yerbas abundantes en el arrecife de Sanlúcar, junto a la alcantarilla.—En las mismas tierras ó en la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 15

Se venden desde

una hasta 70 botas de vinagre superior, procedente de un vino muy viejo. En la imprenta de este periódico darán razón. 30

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

TONICO-GENITALES

Célebres píldoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatocoria y esterilidad. Su uso está al tanto de todo pillero. Se venden en las principales farmacias a 30 rs. caja, y en S.º REMITEN POR EL CORREO A CAMBIO DE SELLOS. DR. MORALES, CARRETAS, 39, MADRID.

HUEVOS FRESCOS

de tierra, de los pueblos más cercanos de Jerez.—Se venden al precio de 6 reales el ciento, en la calle Santa Cecilia, núm. 7. 6—6

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, a los módicos precios de 5 y 6 rs. el melio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de doce a cuatro de la tarde.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERIA Y RELOJERIA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
C. A. D. I. Z.
ponen en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se venden aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.
TALLER DE RELOJERIA Y PLATERIA.
TALLER DE JOYERIA Y OPTICA.